

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,146
 FECHA: 16-Jul-2018

SUMINISTRANTE: CONSTRUCTORA IBARRA SÁNCHEZ, S A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-281115-105-0

NRC: 247303-4

Teléfono : 2351-6137

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Areli Hernández De Siu
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETBOL Y CONSISTE EN :</p> <ul style="list-style-type: none"> •Trazado, nivelación y compactación 448M2. \$963.20 •Moldeado, tendido de piedra cuarta y fraguado 448M2.\$1,120.00 •Tendido de electromalla sobre piedra cuarta 448M2.\$161.28 •Colado de losa 448M2 \$1,612.80 •Repello de losa 448M2. \$873.60 Impuestos \$ 615.01 <p>PLAZO DE CONTRATACIÓN El plazo máximo del servicio será de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.</p> <p>FORMA DE PAGO El Ministerio cancelará el servicio, de la siguiente manera: los pagos se realizarán cada quince días según el avance de la obra, luego de que el contratista haya presentado el recibo(o factura) correspondiente al Administrador de la Orden de Compra. Dicho recibo , junto con el acta de recepción correspondiente, y remitirse en original a la UFI a fin de dar inicio al pago, conforme con el articulo 77 RELACAP. El pago final se realizará cuando la obra esté finalizada el 100% y contra acta de recepción definitiva.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	5,345.89000	5,345.89000	11,281
			\$ 5,345.89000	

